

DECRETO Nº 4.918.-/

MAT:AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO BERNARDA MAGDALENA CUEVAS RAMÍREZ

LAJA, 14 de junio de 2017.

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por la señora BERNARDA MAGDALENA CUEVAS RAMÍREZ, Auxiliar de servicios menores de la Escuela Nivequetén, autorizado por el Sr. Administrador Municipal

2.-Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo de la señora BERNARDA MAGDALENA CUEVAS RAMÍREZ Rut. Nº , por el día 13 de junio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELU/cor

- DAEM (2)

DE ALCA

- Archivo SSMM/